

Noticias Económicas Latinoamericanas

- *Se renovó el pacto cafetalero*
- *Integración económica centroamericana*
- *Perú suspende el régimen de certificados en moneda extranjera*
- *Aumento en las exportaciones de carne Argentina*
- *Vigencia del Tratado de Montevideo*

LATINOAMERICA

Préstamos que Dañan a Iberoamérica

EN la reunión que celebró la Comisión Interamericana de 9 naciones para estudiar aspectos concretos de la promoción del desarrollo económico latinoamericano, México advirtió que los organismos crediticios internacionales pueden causar perjuicio a la endeble economía de los países iberoamericanos, si ayudan a las naciones de reciente formación a producir artículos agrícolas de los que ya hay voluminosos excedentes en el mercado internacional. El Banco Mundial acordó recientemente varios préstamos a Kenia y a otros países de África, para el desarrollo de sus industrias cafetalera y algodонера. El delegado mexicano en la Comisión Interamericana de 9 naciones declaró al respecto: "En lo referente al complejo problema de buscar sistemas que disminuyan las bruscas y excesivas fluctuaciones en los precios y la demanda de los productos básicos de exportación de América Latina, la delegación mexicana pone a consideración dos criterios: *Primero*, que en los financiamientos que conceden los organismos internacionales de crédito se dé suficiente consideración al efecto adverso que el desarrollo de nuevas zonas de producción pudiera tener sobre los precios y los mercados exteriores de productos básicos. No tiene sentido contribuir a agravar el problema de excedentes en los mercados internacionales; *Segundo*, que existiendo ya organismos especializados por productos como el Comité Consultivo Internacional del Algodón, el Convenio del Azúcar, el Convenio del Estaño, el Convenio del Trigo

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

y el del Café, nuestros gobiernos deben aumentar su cooperación para que la efectividad de los mismos sea mayor. Es indispensable que el sistema de consultas colectivas entre productores y consumidores sea más eficaz y oportuno".

El Comité Interamericano de los 9 estimó que los siguientes proyectos son los que parecen tener mayores probabilidades de ser apoyados: a) una propuesta mexicana para crear un centro interamericano de productividad; b) una mayor coordinación, mediante la OEA, de los programas de ayuda técnica con el propósito de ofrecer a las naciones de América Latina el personal técnico capacitado que tanta falta hace, y c) un mayor apoyo financiero y técnico para el desarrollo de la agricultura, quizá con algún tipo de estímulo nuevo en el campo de la reforma agraria.

Eficaz Funcionamiento del BIFE

EL embajador de México en Washington delineó un programa de 3 puntos para el eficaz funcionamiento del Banco Interamericano de Fomento Económico: 1) necesidad de que el BIFE otorgue sus créditos para obras públicas en moneda local; 2) créditos para proyectos esenciales, pero sólo indirectamente productivos, como obras de sanidad, de dotación de agua y de construcción de escuelas y, 3) proyectos para la explotación de algunos recursos naturales como petróleo. También señaló el Lic. Antonio Carrillo Flores que el BIFE podría atraer vastas cantidades de capital privado si sigue una política cuidadosa en cuanto a préstamos, y agregó que ya que los recursos de que dispondrá la nueva institución crediticia serán limitados, ésta tendrá que lograr la cooperación de otras instituciones gubernamentales o privadas a fin de aumentar el volumen de sus operaciones. "El objetivo primordial del Banco Interamericano —dijo ACF— debe ser otorgar préstamos de una solidez, rendimiento y garantías no inferiores a los que hagan los mejores organismos financieros internacionales."

Por su parte, el Presidente del BIFE declaró que la nueva institución puede

operar con el máximo de ventaja haciendo préstamos a las industrias privadas. "Nuestro Banco —agregó— no obtendrá un verdadero éxito a menos que encuentre campos de operación donde se requieran préstamos sanos, y en los que otras instituciones no actúan plenamente debido a factores a los que no está sujeto nuestro banco."

El Mercomún Europeo Perjudica a Iberoamérica

EN un estudio de la OEA sobre los posibles efectos del Mercado Común Europeo, se advierte que las nuevas tarifas de éste sobre los productos semi-elaborados del café y del cacao, podrían frustrar las esperanzas de Latinoamérica de realizar mayores exportaciones de tales productos. El estudio de la OEA agrega que el acuerdo sobre los aranceles fue alcanzado hace varias semanas por los 6 países miembros del Mercado Común, y que establece una diferencia de aranceles del 22 al 27% a favor de los territorios asociados de ultramar en lo que concierne a dichos productos. Como estos territorios desean, lo mismo que Latinoamérica especializarse en la exportación de artículos elaborados, es indudable que querrán y podrán aprovecharse de la nueva protección recientemente introducida. La tarifa acordada de un 30% sobre los extractos, esencias y concentrados del café es mayor que el promedio aritmético de aranceles de las naciones miembros. Debido a la diferencia arancelaria entre el café africano y el latinoamericano, se duda que Latinoamérica pueda convertirse en una competidora importante para África.

Renovación del Pacto Cafetalero

EL Convenio Internacional del Café fue renovado —junio 11— por un año más y durará hasta el 30 de septiembre de 1961. El acuerdo para el período 1960-61 difiere del vigente en 2 puntos: a) ofrece una tercera alternativa para fijar las cuotas anuales de exportación de las naciones miembros. Esas cuotas ascienden al presente a 34 millones

le sacos, y b) permite que las naciones que no puedan exportar la totalidad de su cuota en el año en curso, puedan transferir el remanente al año siguiente. Se espera que sólo Brasil y Colombia se salven en este caso. La nueva alternativa para calcular las cuotas se aplica a las naciones con una producción menor de 2 millones de sacos. Las cuotas anuales asignadas a los países miembros del Acuerdo Internacional del Café, son: Brasil, 17.431,000 sacos; Colombia, 5.969,080; Costa Rica, 743 mil; Cuba 312 mil, Ecuador, 455 mil; El Salvador, 1.355,000; Francia, 1.010,240; Guatemala, 1.249,000; Haití, 550 mil; Honduras, 272 mil; México, 1.408,000; Nicaragua, 344 mil; Panamá, 2 mil; Perú, 404,800; Portugal, 1.325,000; República Dominicana, 440 mil y Venezuela, 660 mil.

Por otra parte, se informó —junio 7— que la Oficina Panamericana del Café realizará una campaña de promoción en EUA que importará Dls. 3.5 millones en los 12 meses venideros.

Oportunidades Económicas en LA

EL Asesor de la División de Finanzas Internacionales de la Junta de Gobernadores del Sistema de la reserva Federal aseguró que América Latina puede convertirse en una región estabilizada social y políticamente, con mayores oportunidades económicas que nunca para el comercio y las inversiones tanto para el hombre de negocios local como para el extranjero. Añadió que la región tiene actualmente una población calculada en poco menos de 200 millones de habitantes, la cual está aumentando a razón de 2.4% anual, o sea mucho más rápidamente que en cualquier otra. Se calcula que el total de la producción bruta de la zona aumentó en 2/5 desde 1950 a 1959. En 1959 —reveló el asesor estadounidense— las 20 repúblicas latinoamericanas aportaron el 24% de las importaciones estadounidenses, absorbieron el 22% de las exportaciones norteamericanas y recibieron el 28% de los gastos de los turistas norteamericanos y el 32% de las inversiones estadounidenses en el extranjero. El alto funcionario se mostró optimista en virtud de los siguientes factores positivos visibles en América Latina: Los progresos para contener la inflación, la adopción de tipos de cambio más realistas, la mayor disposición a simplificar los engorrosos controles directos, muchos de los cuales obstruyen la producción o el comercio; el descubrimiento en Argentina de métodos satisfactorios para combinar el capital nacional con el extranjero en la explotación de los recursos petroleros; el progreso hacia la solución de dificultades políticas internas pendientes en países tales como Colombia, Argentina y Venezuela; y la continuidad de regímenes políticos que son sustancialmente libres y democráticos en los demás países de la región. Para finalizar, dijo que "aunque como consecuencia de los planes de integración económica latinoamericana puede restringirse la exportación de ciertos tipos de productos desde EUA hacia América Latina, es posible que en cambio aumenten las oportunidades de mayores ventas de materias primas, productos semielaborados y equipo de capital".

Junio de 1960

Distinción a Economistas Latinoamericanos

EL Instituto Interamericano de Unión Económica (Pro Mercado Común) con sede en Buenos Aires, República Argentina, resolvió unánimemente en su reciente Asamblea General Ordinaria nombrar socios honorarios a los siguientes funcionarios oficiales, que se destacaron en la concreción de la firma del acuerdo de Zona de Libre Comercio suscrito en la ciudad de Montevideo, Uruguay: por Argentina, Dres. Diógenes Taiboada y Francisco D'Hers; por Brazil, Dr. Horacio Lafer; por Chile, Dr. Germán Vergara Donoso; por MEXICO, Dr. Manuel Tello; por Paraguay, Dr. Raúl Sapena Pastor; por Perú, Dr. Hernán Bellido; por Uruguay, Dr. Homero Martínez Montero y por la CEPAL, Dr. Raúl Prebisch.

Victoria Sobre las Enfermedades

EL senador estadounidense Hubert Humphrey informó que gracias a su acción por medio de la Organización Panamericana de la Salud, las naciones latinoamericanas han realizado grandes progresos para vencer las enfermedades y aumentar la duración de la vida en la región. Añadió que el futuro reserva a la OPS tareas muy importantes y que todos los gobiernos miembros deben seguir contribuyendo generosamente a su labor. Recomendó que el Congreso de EUA preste su más amplia cooperación a ese organismo.

Instituto Centroamericano de Investigaciones

LAS Naciones Unidas firmaron un acuerdo por el cual se destinan Dls. 2.2 millones para ampliar la labor de fomento industrial del Instituto Centroamericano de Investigaciones Tecnológicas e Industriales. De dicha suma, el Fondo Especial de la ONU aportará Dls. 300 mil y la cantidad restante —Dls. 1.9 millones— provendrá de los gobiernos de las 5 Repúblicas centroamericanas patrocinadoras del ICAITI. Los fondos a que se hace mención permitirán que este organismo extienda sus servicios de asesoramiento a las industrias de la zona centroamericana e investigue la mejor forma de utilizar los recursos naturales y las materias primas del área. El ICAITI fue creado en 1956 en Guatemala a proposición de la CEPAL y, con ayuda técnica de la ONU, proporciona una gran variedad de servicios a la industria privada y a las instituciones públicas interesadas en el fomento industrial y en la investigación independiente en el campo de las materias primas para la industria.

Canadá en la OEA

EL ministro canadiense de Relaciones Exteriores manifestó que la posibilidad de que Canadá se constituya en miembro de la Organización de Estados Americanos no ha sido totalmente estudiada por su Gobierno. Añadió que su país debería mejorar sus relaciones con Hispanoamérica pues, como pudo observarlo durante su reciente gira por naciones latinoamericanas, existe en éstas la creencia de que Canadá siente indiferencia por los asuntos de América Latina.

Los Mercados de América Latina

EN un estudio acerca de los mercados de la América Latina, el Boletín Industrial del Departamento del Tesoro Británico asegura que si los grupos comerciales constituidos en América Latina tienen éxito, ello acelerará los cambios en la composición de las importaciones latinoamericanas y aumentará los atractivos de la región para la inversión de capitales. Según la publicación, un comercio intralatinamericano más libre no implica una reducción del volumen total de las importaciones desde fuera de su región, pues la capacidad de importación la determinan principalmente los ingresos generados por las exportaciones. "Aunque la demanda exterior de las exportaciones tradicionales de América Latina —dice el boletín— quizá no aumente sino con lentitud, un comercio más libre debe facilitar el desarrollo general y el establecimiento de nuevas industrias. Siempre que algunas de estas industrias puedan hallar mercados exteriores, la capacidad de importación debe aumentar". Según la publicación, la marcha de los asuntos de la América Latina ofrece a los exportadores británicos posibilidades de más ventas, aunque es probable que la demanda se concentre en bienes de producción y otro equipo de capital. "En satisfacer este cambio reside nuestra oportunidad", termina advirtiendo el boletín.

Aumentan las Deudas de Latinoamérica

EL Banco de la Reserva Federal informó que la deuda de los importadores latinoamericanos con exportadores de EUA por concepto de giros no pagados ascendió en abril de 1960 a Dls. 176.3 millones, que es la cifra total más alta desde mayo de 1957. En dicho mes, los giros pagados por los importadores latinoamericanos sumaron Dls. 37.3 millones y los nuevos giros librados por exportadores norteamericanos llegaron al total de Dls. 39.5 millones. El aumento mayor fue registrado por Venezuela, debido a la reducción de los pagos por los importadores de ese país.

El Transporte Aéreo en Iberoamérica

LA OEA lleva a cabo un estudio del transporte aéreo en Iberoamérica, con el propósito de determinar los principales factores económicos que influirán en la coordinación de las políticas nacionales del transporte por aire en la región dentro de los próximos 10 años. En el estudio se contempla la repercusión de los nuevos tipos de aviones, el costo de los proyectos para construir aeropuertos, el fortalecimiento de los servicios aéreos internos y el posible uso de los antiguos aviones de hélice para el tránsito regional y para rutas cortas.

CARIBOAMERICA

Cuba

EUA Suspende su Ayuda a Cuba

EL gobierno de EUA anunció —mayo 27 ppdo.— la terminación de toda ayuda técnica y económica a Cuba, a partir del 1o. de diciembre de 1960. La orden se expidió de acuerdo con

una resolución adoptada recientemente por el Congreso norteamericano y representa una suma entre Dls. 150 a 200 mil anuales. Comentando la decisión, el Gobierno cubano declaró: "La suspensión de la ayuda técnica norteamericana no causará gran daño a Cuba sino más bien, en el terreno moral, al propio gobierno de Estados Unidos". Cuba no debe temer las amenazas económicas, pues el país está ahora en mejores condiciones que antes, al haberse transformado los latifundios azucareros en cooperativas, agrega la declaración.

No Bajaré el Peso

EL Director del Fondo de Estabilización del Banco Nacional de Cuba desmintió las versiones en el sentido de que se piensa desvalorizar el peso cubano.

Pagos a la UFCO

EL Instituto Nacional de la Reforma Agraria ha comenzado a pagar a la United Fruit Co., Dls. 6.1 millones en bonos del INRA a largo plazo por las 110,160 Has, que le expropió en la Provincia de Oriente.

Ayuda a los Obreros de la Construcción

EL Gobierno cubano ofreció un plan de ayuda a los obreros de la construcción, para que edifiquen sus casas en su tiempo disponible. La Agencia de Viviendas del gobierno proveerá los créditos para la compra de materiales y el Ministerio de Obras Públicas preparará los planos. Los terrenos se obtendrán de las propiedades confiscadas a los colaboradores del régimen anterior.

No Refinarán Petróleo Ruso

EL presidente del Instituto del Petróleo declaró —junio 8— que las compañías extranjeras habían rechazado la petición del Banco Nacional para que refinan petróleo crudo soviético en el país. Las empresas que desoyeron la petición del gobierno cubano son la Shell británica y las norteamericanas Esso y Texaco, a las cuales se les había asignado 900 mil toneladas para ese fin. El presidente del Instituto del Petróleo también manifestó que se está considerando la posibilidad de llegar a un acuerdo con las industrias petroleras mexicana o brasileña para que éstas refinan el petróleo crudo ruso que comprará Cuba, o también de convenir con Rusia la forma de que Cuba pueda obtener el producto ya refinado y listo para su distribución y consumo en el país.

También se informó que a partir de julio próximo, el Instituto del Petróleo importará un total de 900 mil toneladas de petróleo crudo soviético a razón de 150 mil toneladas mensuales hasta diciembre de 1960.

Control sobre los Dólares

EL gobierno cubano impuso —junio 10.— un control más estricto sobre los escasos dólares que dejan los turistas mediante un decreto del Fondo de Estabilización Monetaria destinado a frenar las actividades cada día más intensas del mercado negro. El decreto señala que hoteles, restaurantes, casinos, hipódromos

y otros establecimientos e instituciones no cumplen en su mayoría los reglamentos existentes causando así grave daño a la economía nacional; por tanto, el gobierno se ha visto obligado a imponer nuevos controles y a crear una sección de vigilancia e inspección monetaria de servicios y suministros a los no residentes. El efecto del decreto a que se hace referencia es aumentar la presión sobre los turistas y otros visitantes para que cambien sus dólares en pesos inmediatamente después de su llegada al país. La aplicación de los controles estará encomendada a los propios establecimientos, especialmente a los hoteles. En lo sucesivo, éstos tendrán que exigir de sus huéspedes extranjeros que paguen en pesos y que prueben que los obtuvieron en la sección de cambios del Banco de Cuba. En caso contrario, los huéspedes deberán pagar en dólares, cambiándolos a la par por pesos. Además, las instituciones deberán enviar informes detallados al Fondo de Estabilización. Por ejemplo, los hoteles deberán comunicar diariamente los nombres de sus huéspedes extranjeros o cubanos no residentes, la fecha de su llegada, el número de su habitación, la cuenta diaria y la fecha de su partida. El decreto abarca a todas las instituciones y negocios que suministran servicios, alimentos o mercaderías a los que llegan a Cuba desde el extranjero, por mar o aire.

Confiscación de Hoteles de Lujo

EL Ministerio del Trabajo ordenó la expropiación de los grandes hoteles habaneros de lujo, Nacional y Habana-Hilton, así como la de otro hotel residencial, un hotel para turistas y el cabaret Tropicana. Los hoteles y el cabaret fueron expropiados en virtud de existir en ellos una crisis obrera y económica y de que el problema no ha sido resuelto por los empresarios.

Importación de Trigo

EL Departamento de Comercio Exterior del Banco Nacional anunció —junio 12— la importación de 40 mil toneladas de trigo de Rusia a un precio inferior en 5 dólares al del importado de cualquier otro país.

Reducción de la Cuota Azucarera

LA Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes de EUA, aprobó —junio 10.— un proyecto de Ley que autoriza la reducción de la cuota de Cuba en el mercado estadounidense solamente en el caso de que dicho país no cubra la cantidad que le está asignada. Sin embargo, en círculos del Congreso de la Unión de EUA se opinó —junio 5— que la anunciada visita del jefe del gobierno soviético a Cuba, tal vez aumente las probabilidades de que los legisladores otorguen al Ejecutivo norteamericano autorización especial para reducir la cuota azucarera cubana.

Se Reparte la Finca del Primer Ministro

EL Director del Instituto Nacional de la Reforma Agraria dirigió la operación en la que la finca que la familia del Primer Ministro poseía en la Provincia de Oriente, fue dividida en 204 parcelas que se entregaron a familias de campesinos.

Puerto Rico

Aparato para Cosechar Café

UN portorriqueño inventó un aparato para cosechar café, que aumenta en un 33% la velocidad de la labor al permitir que cada recolector de café use las dos manos en su tarea. Es un aparato sencillo y barato que consiste en una bolsa de lana colocada en la cintura del recolector, con un cinturón que lleva un brazo de madera con un gancho en la punta. El gancho sujeta las ramas, eliminando la necesidad de que el cosechero lo haga con una mano mientras recoge los granos con la otra.

República Dominicana

Reducen la Jornada de Trabajo

EL presidente de la República promulgó reformas a la ley obrera que se consideran trascendentales. La jornada de trabajo, que era de 48 horas semanales, quedó reducida a 44, conservándose el nivel actual de salarios.

CENTROAMERICA

Costa Rica

Crédito del Banco Mundial

EL Banco Mundial aprobó un crédito por Dls. 2 millones para Costa Rica, destinado a financiar importaciones de diversos bienes.

El Salvador

Lucha por los Productos Básicos

EL Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador declaró que México y su país se han identificado en tal forma en su acción internacional el problema de los productos básicos, que hasta la fecha no existe diferencia entre la política que ambas naciones ponen en práctica para la defensa de los mismos.

Guatemala

Préstamo para Apoyar el Quetzal

EL Fondo Monetario Internacional anunció —junio 7— que concedió un crédito de Dls. 15 millones para sostener la divisa guatemalteca, el quetzal, que está a la par con el dólar desde 1924. La baja de los precios del café, la declinación de la ayuda norteamericana y la salida de capital extranjero contribuyeron a que esta República registrara déficit en su balanza de pagos. El FMI añadió que, en los últimos meses de 1959, el gobierno de Guatemala adoptó varias medidas para fortalecer la posición de la reserva del país, la cual ha mejorado recientemente, y que la partida de Dls. 15 millones ayudará a este país a mantener la tradicional estabilidad de su unidad monetaria.

Exportación de Azúcar a EUA

GUATEMALA exportará azúcar a EUA pues ha conseguido ser incluida en las cuotas de importación aprobadas por el gobierno norteamericano. La cuota concedida a Guatemala

; de 8 mil toneladas y se obtuvo en virtud de las gestiones del senador estadounidense George Smathers.

Déficit Presupuestal

EL Ministro de Hacienda y Crédito Público informó que al finalizar el presente ciclo fiscal, habrá un déficit en el presupuesto de la nación de poco más de Q 10 millones. Del total del déficit estimado, Q 5 millones corresponden al presente ejercicio fiscal y los otros Q 5 millones al anterior. También informó que la deuda pública asciende a Q 69.6 millones, de los cuales Q 18.8 millones figuran en la deuda pública externa.

Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia

EL presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala declaró que la política monetaria, cambiaria y crediticia del país es atribución privativa de la Junta y no del Poder Ejecutivo, y que en lo que concierne a la que debe seguirse en 1960 es propósito fundamental del citado organismo conseguir el mantenimiento irrestricto de la estabilidad del quetzal y de su libre convertibilidad, para lograr un desarrollo ordenado de la economía nacional que permita restablecer el equilibrio de la balanza de pagos. Como dicha finalidad exige la conservación de un nivel adecuado de reservas monetarias internacionales, la Junta adoptó el siguiente programa de acción: a) proseguir el plan de estabilización financiera recomendado por el FMI y aprobado por la Junta en noviembre de 1959; b) utilizar los recursos de mediano y largo plazo que se obtengan de bancos del exterior; c) establecer los mecanismos más convenientes para lograr una estrecha coordinación entre la política de crédito bancario y la monetaria; d) procurar que la política fiscal y económica del gobierno mantenga una estrecha coordinación con los lineamientos monetarios fijados por la Junta; e) facilitar las inversiones privadas y procurar su orientación en consonancia con los fines de la política monetaria, cambiaria y crediticia, y, f) proponer al gobierno de la República medidas de política económica favorables al comercio exterior del país.

Solidez del Quetzal

EL Ministro de Hacienda y Crédito Público manifestó que la apertura de cuentas en dólares en los diferentes bancos del país constituye prueba fehaciente de la solidez de la moneda guatemalteca, y añadió que es injustificado el temor que han abrigado algunas personas de que esa medida pueda provocar la desvalorización del signo monetario. Preciso que en la reglamentación respectiva se especificará que las personas poseedoras de esos depósitos no habrán de emplearlos en pagos para el exterior, pues de acuerdo con la Ley no podrían hacer pago alguno dentro del territorio nacional en una moneda que no sea el quetzal. Asimismo continuará prohibida la transferencia de estos depósitos entre personas.

Junio de 1960

Disminución de los Ingresos

EL Gobierno de Guatemala informó que los ingresos del erario público han disminuido en Q 30 millones con relación a los percibidos durante el ejercicio fiscal 1956-57, lo que ha motivado la adopción de medidas urgentes de economías como la rebaja de 10% impuesta a los sueldos de todos aquellos funcionarios y empleados públicos que devengan más de Q 400 mensuales. Solamente en los 9 primeros meses del actual ejercicio el déficit ha ascendido a más de Q 12 millones. La considerable reducción de las entradas en las arcas nacionales durante los 9 primeros meses del presente año fiscal, muy por abajo de las cifras presupuestales, la baja en los precios del café y otros fenómenos económicos muy generalizados en diversos países del continente, han contribuido a tornar difícil la situación fiscal del gobierno. Para nivelar el presupuesto general de gastos de la nación, cuyos ingresos son inferiores a los egresos, las autoridades hacendarias se han visto obligadas a emitir disposiciones, como la reducción de sueldos, tendientes a cubrir el déficit de Q 12 millones registrado hasta marzo de 1960.

Préstamos para Obras Públicas

EL gobierno está gestionando un préstamo a largo plazo de Dls. 7 millones que se destinará a la realización de obras públicas, tales como construcción de puentes, escuelas rurales, caminos secundarios, etc. El déficit presupuestal registrado entre julio de 1959 y marzo de 1960 impidió que el gobierno hiciera la aportación necesaria para el programa de estas obras que se había decidido realizar en cooperación con EUA.

La Producción de Plomo

EL Banco de Guatemala anuncia en su boletín que la producción nacional de mineral de plomo para el consumo interno se ha mantenido bastante estable, pero que su lugar dentro de las actividades económicas del país como industria de transformación de minerales, es insignificante; sin embargo, se considera que con excepción del plomo antimonial, altamente refinado, que se destina a la fabricación de acumuladores y que alcanza aproximadamente unas 50 toneladas anuales, se está en capacidad de satisfacer las necesidades que de este mineral tiene la industria local, pues a la producción de 1959 correspondieron 56.5 toneladas de plomo en barras (el 84% del total producido). Por eso, en septiembre de 1959 el Ministerio de Economía resolvió prohibir el ingreso de plomo, del que en 1957 se importaron 1,322 quintales y 1,884 en 1959 con valor de Q 24,031 y Q 25,896, respectivamente. Guatemala no cuenta con refinerías de plomo y cinc que le permitan exportar el mineral puro, y por ello se ve obligada a enviar estos minerales al exterior en forma de concentrado, es decir, un mineral que sin ser en bruto, contiene un alto porcentaje de otros metales.

Integración Económica Centroamericana

EL periódico guatemalteco "El Sol", dice en su edición de mayo 5 de 1960 que en Guatemala se abren nuevas y grandes posibilidades para la

inversión nacional y extranjera como consecuencia de la creación del mercado común de la Asociación Económica Tripartita, tratado de libre comercio entre Guatemala, El Salvador y Honduras, suscrito en febrero de 1960. Añade que de lo tratado en la I Reunión de Ministros de Economía del Istmo Centroamericano se desprende que Guatemala, considerada como país que principia a consolidar sus bases industriales, compite favorablemente con sus empresas en el mercado centroamericano.

Los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador han declarado que si bien no descartan la posibilidad de ciertos desajustes en la aplicación del mercado común, están acordes en brindar todo su apoyo al desarrollo industrial. Han afirmado, asimismo, su voluntad de atenuar esos desajustes, siempre que el resultado del mercado común sea una competencia lícita, enmarcada en una mayor eficiencia productiva. De acuerdo con el Tratado de Asociación Económica, se espera que pronto se forme el Fondo de Desarrollo y Asistencia, cuya finalidad es impulsar el desarrollo y la integración de los 3 países.

También se acordó en la I Reunión de Ministros de Economía que prosigan los trabajos de equiparación arancelaria, creyéndose que para fines del año en curso se podrá disponer de un proyecto de arancel uniforme centroamericano.

Los puntos principales de la resolución adoptada por los países del Istmo, con el fin de llegar a la integración económica de Centroamérica son: Solicitar de la Secretaría de la CEPAL que elabore un proyecto de Convenio Centroamericano de Integración Económica Acelerada, el cual podría adoptar la forma de Protocolo al Tratado Multilateral de Libre Comercio o cualquier otra que se estime más conveniente, y deberá ser objeto de estrecha consulta con los Gobiernos, teniendo como base las ideas presentadas por Nicaragua.

Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, sugirieron las siguientes orientaciones para la elaboración del proyecto de convenio; I) establecer de inmediato un régimen general de libre comercio entre las partes para todo producto natural o manufacturado en ellas y constituir en un plazo máximo de 5 años el Mercado Común Centroamericano; II) incluir un régimen transitorio de excepción al libre comercio multilateral para aquellos productos que por circunstancias particulares, no pudieran ser objeto del mismo. Las negociaciones correspondientes entre todas las partes se basarán en las limitaciones de igual índole que han sido convenidas entre los países signatarios del Tratado de Asociación Económica, previniéndose el libre comercio para dichos productos al cabo del periodo de 5 años a que se refiere el punto anterior; III) considerar que el libre comercio de los productos correspondientes a plantas industriales de integración se normará por el Régimen de Industrias y que las partes convendrán entre ellas el grupo inicial de industrias que gozarán de ese tratamiento y las demás que deban ser objeto del mismo; IV) serán objeto de protocolo el compromiso de adoptar: a) un arancel uniforme de conformidad con el convenio centroamericano de Equiparación de Aranceles a la Importación; b) un régimen centroamericano de incentivos al desarrollo industrial y, c) las me-

didadas necesarias para procurar la debida equiparación de cargas sociales; V) el proyecto deberá considerar la formación de una Institución Financiera Centroamericana de Desarrollo, constituida con aportaciones hechas por los suscriptores del Convenio y regida conforme a los preceptos de un protocolo especial que sería firmado antes del 1o. de enero de 1961; VI) los mismos países y además Costa Rica, sugieren a la CEPAL que el proyecto de convenio comprenda disposiciones que permitan la firma del mismo en cualquier momento a países que no lo hubieran suscrito inicialmente, y a su sola manifestación al respecto.

Honduras

Posibilidades a Inversionistas

EL Presidente de Honduras aseguró —junio 3— al referirse a las posibilidades que ofrece el país en materia de inversiones que la Constitución hondureña garantiza a los capitales extranjeros el mismo tratamiento que a la propiedad privada de los ciudadanos del país, y mencionó perspectivas de inversión en bosques, pesca, ganadería y azúcar. También declaró que Honduras necesita más hoteles para fomentar el turismo.

Nicaragua

No se Devaluará la Moneda

EL Ministro de Economía declaró que no habrá desvalorización del signo monetario nicaragüense, el córdoba, aunque reconoció que la crisis económica del país ha tendido a agravarse en los últimos meses.

Mayor Intercambio con México

EL Director Ejecutivo del Instituto Nacional de la Vivienda de Nicaragua anunció que su país está dispuesto a permitir la libre exportación de materiales de construcción hacia México, si este país, a su vez, adopta una actitud de reciprocidad con miras a incrementar en ambas naciones los programas de edificación de viviendas populares. Nicaragua ofrece a México maderas preciosas, principalmente caoba, a cambio de que se le envíe asbesto y otros materiales de construcción. De realizarse este proyecto, se daría el primer paso para incrementar las relaciones comerciales entre los dos países, ya que la flota mercante nicaragüense tocaría puertos mexicanos y transportaría, además, otros productos. El Instituto Nacional de la Vivienda de Nicaragua cuenta para 1960 y 1961 con un presupuesto de 17 millones de córdobas (\$30 millones) destinado a la edificación de 1,800 casas, de las cuales 800 serán para obreros calificados y el resto para familias de la clase media.

AMERICA ANDINA

Colombia

VIII Congreso Panamericano de Carreteras

EL día 29 de mayo del año en curso fue clausurado por el Ministro de Obras Públicas de Colombia el VIII Congreso Panamericano de Carreteras,

en el que se aprobaron una serie de resoluciones que tienen por objeto garantizar la total terminación de la Carretera Panamericana, la que, en lo futuro, permitirá la comunicación terrestre ininterrumpida entre los extremos de Norte y Sudamérica. A este evento asistieron los Ministros de Obras Públicas de 15 países del hemisferio, y las delegaciones de 22, incluyendo a Surinam, Honduras Británica, Canadá. No participaron en él ni Cuba ni la República Dominicana.

El Congreso adoptó los estudios elaborados por Colombia y el Subcomité del Darién para el trazo y la construcción de la Carretera Panamericana en el tramo denominado Tapón del Darién, de cerca de 601 kilómetros de longitud, situado en la zona limítrofe de Panamá y Colombia. También aprobó la financiación del costo total del trazado definitivo del mismo tramo del Darién, que se calcula en Dls. 3 millones, suma ésta que deberá ser aportada así: EUA, Dls. 2 millones; Panamá y Colombia, Dls. . . . 666,666 y los restantes países americanos, Dls. 333,333.

El Congreso resolvió, asimismo, recomendar a los gobiernos de Brasil, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, por medio del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras, la construcción a la brevedad posible de carreteras que permitan unir a las siguientes ciudades: Cruzeiro Do Sul con Pucallpa y Cruzeiro Do Sul con Yurimaguas y Corral Quemado; Cruzeiro Do Sul con Iquitos, Puyo y Ambato; Iquitos con Florencia y Leticia; Puerto Ayacucho-San Fernando de Atabapo-Cocuy al sistema Manaos-Caracarai-Mitu-Colombia. También se sugirió la creación de un subcomité que se encargue de promover e impulsar la financiación y la construcción de la carretera Panamericana entre Río de Janeiro, Asunción, La Paz y Lima, previa consulta entre los gobiernos de Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú. Otras resoluciones y recomendaciones aprobadas se refieren a la legislación y administración de organismos viales gubernamentales; construcción y conservación de carreteras; tránsito y seguridad; financiamiento y economía de obras viales; y, terminología, educación y propaganda viales.

Subsidio a Cafetaleros

LOS exportadores colombianos de café recibirán 40 centavos de peso más de 1960 a partir del 15 de mayo por cada dólar que vendan al Banco de la República. Los productores que colquen su café en el mercado interno también tendrán un aumento de 23.66 pesos por cada 2 sacos del grano. Esta elevación de los precios obedece a un acuerdo del Banco de la República de aumentar el precio de la compra del dólar de 6.10 pesos que regía desde hace casi 2 años, a 6.50 pesos.

Desarrollo de la Agricultura

EL gobierno proyecta invertir Dls. 100 millones en el desarrollo de la agricultura en los próximos años. El Plan incluye distribución de tierras propiedad de la Nación y construcción de caminos y casas, con las instalaciones de servicios como agua, electricidad y drenaje. El financiamiento será de fuentes nacionales y también extranjeras, inclu-

yendo al Departamento de Agricultura y EUA, el BIRF, el Eximbank y el FM

Préstamo para Electricidad

EL Banco Mundial (BIRF) acordó un préstamo a Colombia por Dls. 25 millones para contribuir al financiamiento de las obras de ampliación del sistema generador de electricidad en la zona del Valle del Cauca. El préstamo fue concedido conjuntamente a la Cooperación Regional Autónoma del Valle del Cauca y a la Central Hidroeléctrica del Río Anchicaya, Limitada. La capacidad del sistema eléctrico que sirve a la región de Cali será aumentada casi a doble con la instalación de nuevos generadores, que producirán 93 mil kilovatios más. Una parte considerable de la nueva energía que se añade al sistema se empleará en satisfacer el aumento del consumo en Cali y sus alrededores. Con este nuevo préstamo, el BIRF ha proporcionado a Colombia un total de Dls. 175 millones para 16 obras diversas.

Sube el Precio de la Gasolina

EL Ministerio de Fomento autorizó un alza de 5% en el precio del galón de gasolina, debido a los mayores costos que registran las industrias productoras y distribuidoras de combustible. A su vez, en Bogotá se autorizó un aumento de 10 centavos en la tarifa del servicio de taxis y el gobierno se comprometió a pagar un subsidio mensual de 70 pesos por cada autobús que presta servicio urbano de transportes.

Ayuda Técnica de la ONU

UN experto holandés de las Naciones Unidas estudiará en Colombia la organización de tiendas y almacenes, a fin de recomendar un sistema más unificado y moderno de administración, que permitirá liberar fondos para su utilización en propósitos más urgentes.

Chile

Ayuda de la OEA para Chile

LA Organización de Estados Americanos está elaborando planes para ayudar a Chile a reconstruir los 70 mil hogares destruidos por los recientes terremotos y el senador estadounidense Hubert H. Humphrey manifestó que "Chile necesita una especie de Plan Marshall que contribuya a rehabilitar su economía. Ese país requiere tanta ayuda como si hubiera sido devastado por una guerra".

Sin embargo, las demoras de la mayoría de las naciones iberoamericanas en pagar sus cuotas como miembros de la Organización de Estados Americanos han obstaculizado los esfuerzos de este organismo para auxiliar a Chile, azotado por terremotos, marejadas y deslizamientos de tierra.

Precios y Salarios

EN 1959 el índice oficial del costo de la vida subió 33%. Los representantes de los sindicatos piden ahora un ajuste de salarios del orden del 33.6%, en tanto que el gobierno no está dispuesto a conceder incrementos de más de 10% sobre el nivel que aquéllos tenían a fines del año pasado.

Congelación de Precios

EL Poder Ejecutivo firmó un decreto que congela los precios de todos los artículos alimenticios, los cuales e mantendrán al nivel del 21 de mayo de 1960, día anterior al primer terremoto.

Incalculables Daños a la Agricultura

EL Ministro de Agricultura chileno, declaró —junio 10.— que los daños sufridos por la producción agrícola en virtud de los terremotos, mareadas, etc., son incalculables y que se ha emprendido un estudio urgente para valorarlos y tomar las providencias necesarias para rehabilitar a la agricultura. La zona afectada por los fenómenos sísmicos es eminentemente agrícola, maderera y ganadera, y su producción es fundamental para la subsistencia de los grandes centros de población del centro y el norte del país. La fuerte industria maderera ha sido severamente castigada y muchos aserraderos han quedado destruídos; la industria lechera se resintió también en alto grado y en Chiloe se perdió, cuando menos por este año, la famosa producción de ostras que se pescan precisamente entre junio y agosto.

Mayor Consumo de Electricidad

LA Sociedad de Fomento Fabril informa que el consumo de energía eléctrica fue superior en un 15.2% en el mes de marzo de 1960 respecto a igual mes del año pasado. En el primer trimestre de 1960 se ha observado un aumento global del consumo del 14% sobre el correspondiente período de 1959. En las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua fue de 34.2 millones de kilovatios-hora en abril de 1960 contra 29.1 millones en el mismo mes de 1959.

Aumentan las Ventas Comerciales

SEGUN estadísticas del Banco Central de Chile, en Santiago se registró un aumento de 15.9% en las ventas comerciales durante marzo del año en curso respecto al mismo mes de 1959, hecho que pone de manifiesto el resurgimiento económico del país.

Posibilidades de Inversiones

UNA delegación del puerto norteamericano de Baltimore, formada por banqueros, inversionistas y altos jefes de empresas industriales y portuarias, visitó a Chile con objeto de informarse sobre las posibilidades de inversión en el país.

Nueva Política Agraria

EL Ministro de Agricultura se reunió con los directores zonales de la dependencia para estudiar la aplicación de la nueva política agraria promovida por el Ejecutivo, declarando que existe el propósito de crear en la zona central-sur del país un área de gran producción ganadera para suplir el déficit de carne y leche. Esto se hará sin perjuicio de continuar desarrollando una política triguera en las tierras apropiadas para el cultivo. Por último, manifestó

Junio de 1960

que con ayuda del punto IV, de la FAO y de otros organismos, se planea la explotación agrícola en gran escala a fin de elevar el nivel técnico de la agricultura.

Inversión de Excedentes Agrícolas

EL Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola informó que se han invertido 13 millones de escudos, equivalentes al 86% de las disponibilidades totales del 2o. Convenio de Excedentes Agrícolas entre los gobiernos de Chile y de EUA, en el plan general para la utilización de esos recursos. La mayor inversión corresponde a caminos en las provincias de Ñuble, Biobío y Concepción, con un total de 4.4 millones de escudos.

Exito del Programa de Estabilización

EL programa de estabilización que está aplicando el gobierno de Chile prosigue con éxito en cuanto a la contención del alza en el costo de la vida, pero con algunas manifestaciones de estancamiento en la actividad económica. El índice de producción industrial, que sostuvo un firme ritmo de aumento desde los últimos meses de 1958 hasta julio de 1959, se mantiene estacionario desde entonces, con tendencia al descenso, sobre todo en algunas ramas como curtidos, tabacos y productos químicos, en que la disminución es de alrededor de 20% respecto al nivel registrado hace 12 meses. En conjunto, el índice de la producción industrial durante el primer trimestre de 1960 ha superado en 4% al registrado en el mismo período de 1959. Paralelamente, el índice de ocupación en la industria sigue invariable desde hace varios meses, aproximadamente a un nivel de 92 con base 100 en el promedio de 1956. En contraste se ha producido una gran expansión en el índice de la edificación proyectada, atribuible a las facilidades acordadas en el plan habitacional, que exime de impuestos y de la necesidad de demostrar el origen de los capitales dedicados a la construcción de viviendas siempre que las obras se inicien antes del día 30 de mayo y se habiliten antes del 31 de diciembre de 1961.

Mayores Inversiones Extranjeras

LAS inversiones de capital extranjero alcanzaron en 1959 la cifra de Dls. 25.9 millones contra Dls. 18.1 millones en 1958. Casi la totalidad de la inversión correspondió a operaciones en dólares estadounidenses, aunque también se registraron algunas en otras monedas, entre ellas una por algo más de 1 millón de pesos argentinos.

Fuerte Reserva Monetaria

EL Banco Central de Chile informó que esa institución dispone de una reserva de Dls. 84.9 millones contra Dls. 9.6 millones a principios de 1959. El aumento se debe principalmente a la suscripción por parte del público de bonos y pagarés en dólares —algo más de Dls. 50 millones— a la utilización de créditos extranjeros y a operaciones habituales del Banco Central.

Ecuador

Contra el Convenio del Café

EL gobierno de Ecuador notificó a las Naciones Unidas que no ha ratificado el Convenio Internacional del Café, por considerar que ello resultaría perjudicial para la economía del país. Este país no suscribió el Convenio del Café concertado en México en 1957, no ratificó el Convenio Latinoamericano del Café de 1958 y firmó sólo ad referendum el Convenio Internacional concertado en Washington en 1959, el cual no ha sido ratificado por el Congreso Nacional. La tesis ecuatoriana, expuesta en un cuestionario acerca de las medidas adecuadas para combatir las fluctuaciones en los mercados de productos básicos, es que para países pequeños como Ecuador la participación en el Convenio del Café resulta altamente costosa. La retención del 10% de la producción exportable respecto al mayor año de exportación, dentro de los últimos 10, implica un sacrificio económico para el país que quizá no está suficientemente compensado con las ventajas que reportaría la estabilización de precios en el mercado mundial. Además, en los últimos 8 años la tasa de crecimiento de las exportaciones de café ecuatoriano ha sido alrededor de 6.7% anual en volumen y del 2.5% en valor. Si Ecuador ratifica el Convenio, en 1960 tendría que exportar solamente 27 mil toneladas métricas de café, o sea un 10% menos que su exportación de 1958, año que sirvió de base para el cálculo de las cuotas. A pesar de los convenios firmados — dice el gobierno de Ecuador— el precio del café en el mercado mundial ha seguido bajando en los últimos meses del año 1959 y, por otra parte, el efecto a largo plazo de esos instrumentos es opuesto al fin que se persigue, ya que el mantenimiento artificial de precios convenientes para el productor, hace que la producción no disminuya y más bien tienda a ampliarse el margen entre la oferta y la demanda.

Paraguay

Plan de Colonización

EL gobierno de Paraguay estudia la solicitud de una compañía francesa para instalar en el país a unas 2,500 familias francesas del Africa. Los estudios preliminares de la solicitud han sido ultimados en el Instituto de Reforma Agraria, sobre la base de una concesión de 50 mil Has. de tierras para la proyectada colonia francesa.

Perú

Fin a Certificados en Moneda Extranjera

HA sido expedido un decreto por el que se suspende el régimen de certificados en moneda extranjera y las obligaciones conexas establecidas en las leyes respectivas. Señala el texto en sus considerandos que el régimen transitorio de certificados en moneda extran-

jera está condicionado a la escasez de divisas, circunstancia que no se da en la actualidad. La suspensión del régimen de certificados en moneda extranjera ha borrado el último vestigio de control de cambios en el Perú.

Pago del Saldo de una Deuda Exterior

EL Banco Central de la República de Perú anunció que ha cancelado la deuda externa peruana que consistía en préstamos obtenidos en el Eximbank y el Fondo Monetario Internacional. Funcionarios del Banco precisaron que los últimos 5 millones de una deuda total de Dls. 30 millones han sido liquidados con mucha anticipación a la fecha del vencimiento.

Tendencia Bajista del Dólar

UN cable de la UPI fechado en Lima asegura que en el mercado local de cambios ha continuado la tendencia bajista del dólar que se inició a raíz de la supresión del régimen de certificados de divisas y como resultado de la política antiinflacionista instaurada por el gobierno. En esferas de la banca —agrega la UPI— y el comercio se señala que hay abundancia de dólares en el mercado.

Evidente Estabilidad Monetaria

EL Poder Ejecutivo dictó un conjunto de medidas destinadas a bajar el precio de automóviles que no sean de lujo, maquinarias y herramientas y a promover vigorosamente los planes de vivienda, reforma agraria, colonización y desarrollo económico del Perú. En los decretos respectivos se señala que la supresión de los recargos arancelarios existentes se justifica por la recuperación económica del país y por haberse alcanzado ya la *estabilidad monetaria*. El decreto que reduce las tasas de importación a los vehículos, repuestos, herramientas y algunos artefactos para el hogar, permitirá la importación sin recargos de automóviles, camiones y otros vehículos cuyo valor por unidad no sea mayor de S 60 mil en puerto de embarque. Hasta ahora pesaban sobre ellos impuestos adicionales de 220%. Los automóviles de mayor valor continuarán sujetos a los mencionados recargos arancelarios.

Otro de los decretos crea el Instituto de Reforma Agraria y Colonización que se encargará de proponer y poner en práctica las medidas necesarias para aumentar la superficie cultivada. El Instituto funcionará sin esperar a que el Congreso apruebe el proyecto. Para la construcción de viviendas económicas destinadas a los sectores más necesitados y numerosos de la población, el Gobierno ha reservado los mejores terrenos propiedad del Estado.

Con el fin de llevar a cabo en forma orgánica y a ritmo acelerado un Plan Intensivo de Desarrollo Económico, el Gobierno ha creado una Comisión Interministerial de Fomento Económico.

Supresión de Obstáculos a Importaciones

EL delegado peruano en la última sesión del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), manifestó —junio 6— que los países industrializados deberían suprimir los obstáculos a las importaciones procedentes de los países subdesarrollados, señalando que en ciertos casos responden más a factores políticos que económicos.

Colaboración Hidroeléctrica de Alemania

ALEMANIA enviará a Perú una comisión técnica que colaborará en los planes para la construcción de la "Obra Mantaro" en los altos Andes. La Obra Mantaro suministrará electricidad a Lima y a las zonas central y meridional del Perú. El Plan comprende la instalación de una planta hidroeléctrica con capacidad inicial de 600 mil kilovatios.

Supresión de Gravámenes

TENIENDO en cuenta que ha desaparecido la difícil situación monetaria que atravesaba el país y que es evidente la mejora del sol peruano frente al dólar, la Corporación de Comerciantes del Perú ha solicitado la supresión de los aumentos de los derechos de importación en 50 y 200% implantados en 1958, así como del impuesto adicional de hasta 25% ad valorem establecido en el mismo año, alegando que de ese modo se coadyuvaría eficazmente a combatir el alza de los precios.

Intercambio Comercial con Canadá

EL intercambio comercial entre Perú y Canadá será consolidado y ampliado próximamente, y así se puso de manifiesto durante la visita del Ministro de Relaciones Exteriores canadiense. En 1959 las exportaciones canadienses al Perú se elevaron a Dls. 11.7 millones, en tanto que las compras de Canadá en el mercado peruano sumaron una tercera parte de la cifra señalada. Entre los productos que Perú exporta a Canadá figuran minerales y concentrados, principalmente de plomo y cinc, conservas de pescado, café y algodón. El Canadá exporta al Perú papel para periódico, pulpa de madera, maquinaria minera e industrial, productos químicos, alimentos y gran variedad de manufacturas. Gracias a su gran desarrollo técnico y fabril, Canadá está en condiciones de suministrar algunos de los elementos que el Perú necesita para el desarrollo de su economía. Además, ese país podría convertirse en uno de los mercados más importantes para la producción agrícola y minera peruana.

Venezuela

Nueva Etapa Económica

EN un memorándum sometido a la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela, el gobierno anuncia que el período de ajuste económico ha terminado y que se inicia una nueva etapa en la economía

de la nación. El documento agrega que el gobierno acometerá una serie de proyectos con vistas a estimular la economía; la mayor parte de los cuales serán financiados en el exterior. Al mismo tiempo afirma que el bolívar conservará su valor actual y que se mantendrá su libre convertibilidad. El programa gubernamental incluye un gran crédito para financiar la construcción de casas; un préstamo de Dls. 150 millones, que se solicitaría a BIRF, para caminos, comunicaciones y obras de irrigación; adquisición de maquinaria en el extranjero por el gobierno financiada a largo plazo, para su reventa en Venezuela y compra de equipo para electrificación en un período de 10 años. El gobierno ayudará también a los bancos a liberar más Dls. 200 millones de activos congelados, mediante la venta en el extranjero de certificados hipotecarios garantizados oficialmente. Se instituirá en lo inmediato un fondo de Dls. 15 millones para créditos a corto plazo destinados a las industrias.

Fabricación de Tubos de Escape

LAS empresas estadounidenses Maremont Automotive Products Inc., y su filial Maremont International Corp., anunciaron haber firmado un acuerdo con un grupo financiero venezolano en virtud del cual se concede a este último la autorización para fabricar y vender en Venezuela las piezas sueltas de su dispositivo de tubo de escape. Según el convenio, la Sociedad Venezolana "Industrias Integradas", S. A., de Caracas, está autorizada a producir las piezas citadas a partir de 1961, en una fábrica instalada en Valencia. La planta, cuyo costo se calcula en Dls. 4 millones, se construirá en su totalidad con capitales venezolanos, pero la empresa Maremont proporcionará la colaboración técnica y las máquinas especiales. Como compensación recibirá un porcentaje sobre las ventas.

BRASIL

Compra de Divisas al FMI

EL Fondo Monetario Internacional comunicó haber concedido al Gobierno de Brasil un crédito por una suma en divisas equivalente a Dls. 47.7 millones. El acuerdo prevé el reembolso al FMI de la suma prestada, en divisas convertibles y en oro, a más tardar 6 meses después de realizarse efectivamente esta operación. La transacción actual, que es a corto plazo y que no forma parte de un programa general de estabilización, tiene por objeto aliviar las dificultades de la balanza de pagos brasileña. Mediante este convenio, el Gobierno Brasileño podrá disponer inmediatamente de 3.2 millones de libras esterlinas en el Banco de Inglaterra; de 37.8 millones de marcos en el Deutsche Bundesbank; de 24.7 millones de francos nuevos en el Banco de Francia y de 24.7 millones de dólares en el Federal Reserve Bank de Nueva York.

Exportación de Azúcar a EUA

EL Departamento de Comercio de EUA anunció que Brasil va a vender pronto a EUA una fuerte par- tida de azúcar que quizá se eleve a 200 mil toneladas. Las primeras gestiones

cerca de esta venta, se hicieron durante a visita del Presidente de EUA al Brasil.

Reservas y Exportaciones de Manganeso

SEGUN el Metal Bulletin, las reservas totales de manganeso del Brasil montan a casi 100 millones de toneladas y las exportaciones del mismo producto han pasado de 176 mil en toneladas durante 1955 a 917 mil toneladas en 1959. El valor de los envíos en los últimos 3 años, en millones de dólares, fue 41.32 y 30.2. La última cifra de exportación es provisional.

Ayuda a Africa a Costa de Iberoamérica

EL Embajador de Brasil en Washington declaró —junio 7— que el Banco Mundial acelera el desarrollo de las naciones recientemente creadas en el Continente africano a expensas de los países latinoamericanos. El Banco Mundial está llevando a la práctica esta política mediante la financiación del aumento de las cosechas de café y algodón de esos países africanos, los cuales están en aguda competencia con los de los países productores de Iberoamérica. El BIRF otorgó un préstamo por Dls. 5.6 millones a Kenya, posesión británica de Africa Oriental, para que aumente su producción de café y algodón en los próximos 8 años. Esta medida, añadió el Embajador brasileño, contrarresta el esfuerzo de los países latinoamericanos y de algunos productores africanos para estabilizar los deprimidos precios del café, mediante la retención en sus territorios de una parte de la producción.

Esfuerzos para Abrir la Selva

EL Presidente de la República pidió desde Brasilia, nueva capital del país, que se realicen esfuerzos para abrir la selva occidental de Brasil y autorizó la contratación de trabajadores para iniciar la construcción de 2,080 kilómetros de carreteras que han de unir el territorio más occidental de Acre con la nueva capital.

Convenio de Pagos con Rusia

LA Superintendencia de la Moneda y el Crédito autorizó al Banco del Brasil a que suscriba un convenio de pagos con la Unión Soviética.

Exportaciones por Dls. 1,300 millones

LAS exportaciones brasileñas en 1960 se estiman aproximadamente en Dls. 1,300 millones, anunció el presidente de la Comisión de Control de Exportaciones.

Impuestos de EUA para el BIFE

BRASIL propuso en Washington —junio 8— que EUA entregue al nuevo Banco Interamericano de Fomento Económico (BIFE) los impuestos que recibe de las empresas norteamericanas que funcionan en Iberoamérica. Tales

pagos podrían hacerse durante un lapso de 15 años y podrían utilizarse para financiar empresas medianas y pequeñas.

De otro lado, Brasil ha sido el primer país en hacer el primer pago al BIFE, al que transfirió Dls. 7.6 millones.

Trigo a Cambio de Café

LA misión soviética que visitara recientemente al Brasil, firmó con las autoridades brasileñas un contrato para intercambiar 150 mil toneladas de trigo soviético por café. El trigo costará Dls. 65.70 tonelada y se entregará en 3 partidas durante el año. El valor total del acuerdo es de Dls. 10 millones.

Baja del Precio del Cacao

EL Financial Times de Londres pronostica una baja del precio del cacao a menos que intervenga algún nuevo factor que altere el panorama y agrega que ese factor podría ser un cambio de la política de ventas del Brasil. Durante las próximas semanas y hasta que los países de Africa Occidental comiencen a llevar al mercado sus cosechas del verano, Brasil tiene el control casi completo del mercado mundial del cacao. El periódico londinense señala que, teniendo en cuenta su reputación de probar nuevos métodos comerciales, es posible que Brasil trate de retener su cacao en espera de precios más altos.

Noticias Sobre Café

EL Instituto Brasileño del Café informó que está considerando ofertas de compra de grano que le han hecho varias firmas extranjeras, pero señaló que en total no alcanzan la cifra de 6 millones de sacos. Recientemente el IBC vendió a la General Foods Corp., 1.5 millones de sacos de café por valor de Dls. 50 millones. El grano solamente será utilizado para hacer café soluble. También la Standard Brands Corp., realiza gestiones para adquirir 1 millón de sacos de café en iguales condiciones que la General Foods.

Un cable de la AP fechado en Washington informa que la campaña de Brasil para aumentar el consumo mundial de café y disminuir los excedentes ya ha obtenido palpables resultados. Brasil quiere promover un mayor uso industrial del café de baja calidad, así como acelerar el aumento del consumo como bebida. Los esfuerzos brasileños han sido dirigidos a los siguientes aspectos: a) reducción de los niveles de impuestos en Europa; b) alza del nivel de consumo en EUA, mediante programas de promoción; c) mejora en el consumo interno de Brasil por medio de reducciones en los niveles de precios; d) mayor uso industrial del café; e) mejoramiento de la posición competitiva del café brasileño en los mercados internacionales, incluyendo el desarrollo de una industria interna de café instantáneo, campaña para abrir y ampliar nuevos mercados, ventas de excedentes para la producción de café instantáneo en el exterior y mejora de la calidad.

Las ventas de café del Brasil superaron en 1959 a las del año 1958 en 35%.

Con una cifra de 17.7 millones de sacos, las exportaciones brasileñas se acercaron al máximo registrado en 1949, cuando se exportaron 19.4 millones de sacos. Aunque los precios del café brasileño hayan bajado, los ingresos por ventas de café fueron superiores en 8% a las del año anterior. En 1959 las compras norteamericanas de café brasileño aumentaron 45% y las de países europeos, 39%. Las exportaciones de café brasileño en abril de 1960 totalizaron 1.5 millones de sacos, de los cuales 784 mil sacos fueron exportados a EUA.

El Instituto Brasileño del Café informó que la reunión de productores latinoamericanos de café celebrada en México decidió establecer un control más eficaz de los nuevos mercados para evitar reexportaciones de ese producto; además, se resolvió tomar en consideración, en caso de que las cuotas de exportación sean aumentadas, la situación de los países con grave problema de excedentes, como es el caso de Brasil.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Quiebras de Empresas

LA revista Veritas de Buenos Aires informó que las quiebras en Argentina aumentaron más de 3 veces en 1 año, y que el total del pasivo de las mismas alcanzó en mayo de 1960 una suma de 164 millones de pesos contra 45.2 millones en mayo de 1959; de otro lado, los juicios por quiebras pasaron de 129 en mayo de 1959 a 154 en mayo del año en curso.

Subió el Costo de la Vida

LA Dirección Nacional de Estadística y Censos informó —junio 11— que el costo de la vida en la Argentina aumentó 1.2% en mayo del presente año. Con respecto a 1943 el aumento fue de 3,455% tomando como base 100.

Menores Ventas de Lana al Exterior

EL Servicio Agrícola norteamericano del Exterior informó que las exportaciones de lana de Argentina son actualmente inferiores en un 40% respecto a las del año pasado. Las exportaciones durante la primera mitad del año lanero que empezó en octubre 1o. de 1959, sumaron 57.5 millones de kilos, frente a 97 millones de kilos en igual período de la campaña lanera anterior.

Incremento de las Exportaciones de Carne

EL Gobierno Argentino planea una campaña para abaratar la carne destinada a Gran Bretaña y a otros clientes de ultramar, y aumentar el precio interior del producto, con objeto de incrementar las exportaciones de este artículo, que constituyen la principal fuente de divisas. En círculos comerciales se informó que las exportaciones de carne ya no estarán sujetas a las tasas de 8% sobre ventas y de 3% que hasta ahora se han destinado a un fondo especial para fomentar la cría de ganado y mejorar su

calidad. Para compensar la pérdida, se propone un impuesto de 4% sobre las ventas interiores.

Préstamos de Rusia y de EUA

EL convenio de 1958 referente al abastecimiento de equipo petrolero por la URSS, a crédito por un período de 7 años, ha sido ampliado con objeto de aplicarlo también a los envíos de otros bienes de capital. El saldo insoluto de dicho crédito monta a Dls. 50 millones, pues ya se utilizó una suma igual para importación de equipo.

El Eximbank de Washington otorgó a Argentina 2 créditos por un total de Dls. 7.6 millones. El primero, por Dls. 5.6 millones, fue concedido a "Acindar", industria argentina de aceros, para la modernización y el desarrollo de sus instalaciones en Rosario. El segundo crédito, por Dls. 2 millones, se asignó a una nueva empresa "Duronor", para contribuir a la construcción de una fábrica de fenol sintético en Río Tercero, provincia de Córdoba.

Desarrollo Latinoamericano

UN ex asesor económico del Presidente de la República comentó el proceso de desarrollo económico latinoamericano y sus consecuencias políticas, afirmando que cada país debe explotar libremente todas sus riquezas cubriendo una gama de producción tan vasta como sus recursos naturales y su capacidad de acción lo permitan. Esto no excluye la complementación entre las naciones latinoamericanas, las cuales han de constituir recíprocamente un mercado natural para la producción que no sea absorbida dentro de las fronteras de cada país. En cuanto a las medidas de cooperación necesarias para llegar a la complementación antes mencionada, sostuvo que lo primero es afirmar y observar el principio de no intervención, ya que cada país debe resolver sus propios problemas conforme su naturaleza y su particular personalidad. Por lo demás —añadió—, los países de este continente forman espontáneamente un bloque ligado al Occidente por tradición cultural, por vocación espiritual y por innegables vínculos económicos. En lo que concierne a los obstáculos de orden económico y político que se oponen al desarrollo de América Latina, el mismo ex asesor económico del Presidente de la República dijo que Iberoamérica tiene que seguir el ritmo de expansión del mundo entero, ya que creer que es posible detener su desarrollo es un error político y económico. Políticamente, el subdesarrollo, la desocupación y el hambre empujan hacia las salidas políticas extremas, a las luchas sociales y aun a la guerra civil. Económicamente, el desarrollo de América Latina significa la posibilidad de producir más alimentos y materias primas para sus propias industrias y para el consumo mundial.

Cooperación Mundial al Desarrollo Argentino

EL Presidente de la República declaró en Italia que su país acogería con agrado el constructivo apoyo de los capitales europeos al esfuerzo general que se realiza para fomentar la economía argentina. El señor Frondizi agregó: "He-

mos abierto nuestras puertas a la cooperación internacional, a la cual Argentina ofrece actualmente las garantías jurídicas más amplias y el estímulo más prometedor". El Gobierno Argentino también está dispuesto a aceptar, además de la ayuda de EUA y Gran Bretaña, la asistencia de países de democracia popular, pues esta aceptación no compromete en modo alguno la asociación de Argentina con las naciones de la mancomunidad occidental. Argentina era un país que solía importar combustible, pero ya se ha independizado de esa necesidad al producir el petróleo que requiere.

La ONU Discrimina a Latinoamérica

LA delegación argentina ante el Consejo de Administración del Fondo Especial de las Naciones Unidas señaló que en el programa de presupuesto hay un desnivel muy grande entre la asignación que se hace para proyectos en Asia, de una parte, y en América Latina de la otra. En efecto, en tanto que hay solamente 4 proyectos para América Latina a los que el Fondo Especial de la ONU aportaría poco más de Dls. 2 millones, han sido recomendados 11 países del Asia con una asignación de Dls. 10 millones.

Argentina y la Cooperación Renovada

EL Gobierno Argentino presentó un memorándum en el que pide se le permita participar en los trabajos preparatorios de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (que reemplazará a la OEEC) y expresó su preocupación frente al proyecto de constitución de la nueva entidad que, al limitar el número de participantes, introduce una discriminación respecto a países igualmente interesados en objetivos que son comunes no sólo a los actuales miembros de la Organización Europea de Cooperación Económica sino también a los latinoamericanos, y por ende a Argentina.

Uruguay

Difíciles Problemas Económicos

LA revista Foreign Commerce Weekly dice que los esfuerzos del Gobierno Uruguayo para resolver los problemas económicos, indican cuán difíciles fueron éstos en el primer trimestre de 1960. El gobierno autorizó la importación de gran número de productos esenciales y restringió la entrada de los secundarios y también trató de estabilizar los precios con objeto de detener la espiral inflacionaria. Además se aplicó un Plan de Desarrollo Económico y de Inversiones Básicas para expandir la producción, las exportaciones y la ocupación.

Préstamo para Obras Públicas

EL Ministro de Obras Públicas confirmó —junio 12— que instituciones norteamericanas se aprestan a acordar importantes préstamos a Uruguay para la financiación de diversas obras. Los préstamos se aplicarán a la construcción de la carretera interbalseña hasta El Cuy, sobre la frontera con Brasil, y a la ampliación y mejoramiento de la

planta destinada al tratamiento de las aguas corrientes. El empréstito destinado a la carretera será del orden de Dls. 10 ó 15 millones.

Relaciones Financieras con Francia

LOS gobiernos de Uruguay y Francia decidieron que sus relaciones financieras se desarrollarán de ahora en adelante sobre bases multilaterales. Uruguay era el último de los países latinoamericanos con el que Francia efectuaba aún transacciones sobre bases bilaterales.

Vigencia del Tratado de Montevideo

EL director del Departamento de Asuntos Económicos de la Unión Panamericana anunció en Washington que el Tratado de Montevideo por el cual se estableció la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, entrará en vigor a partir de 1961. Recordó que la Asociación tiene por meta la desaparición, en un plazo de 12 años, de toda clase de barreras comerciales entre los países miembros. Además, vaticinó como probable la adhesión en un futuro próximo de Colombia, Bolivia y Ecuador a dicha Asociación, integrada hasta ahora por México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Perú y Paraguay, países éstos que contienen el 70% de la población de América Latina y, entre todos, representan el 80% del comercio interior de la región, contando con el 80% de sus recursos industriales. Es de todo punto evidente que ahora todos los esfuerzos relativos a la liberalización de intercambio en América Latina, se concentrarán en esa Asociación. Incluso es concebible que los países de Centroamérica, se unan a ella en un porvenir no lejano. Por lo que se refiere al comercio interior iberoamericano, el director del DAE de la UP hizo notar que solamente representa una pequeña parte del comercio total, un 15%. "No existen en Iberoamérica mercados nacionales capaces de absorber una proporción importante de las materias primas producidas en ella, ni dispone la zona de un almacén industrial que pueda sostener la competencia extranjera en el terreno cuantitativo, cualitativo y de los precios; por el contrario, hay una ausencia casi total de medios adecuados de transporte interregionales y de tradiciones comerciales". Para finalizar, aseguró el director del Departamento de Asuntos Económicos de la UP, que el Tratado de Montevideo tendrá las 4 consecuencias siguientes: 1) mejoramiento de las posibilidades de expansión del comercio interregional, mediante una mayor penetración y discusión de los problemas comerciales en la forma prevista por dicho Tratado; 2) desarrollo de nuevas corrientes comerciales para productos manufacturados que no se exportan actualmente; 3) mejor distribución de los recursos, principalmente mediante reajustes en la agricultura y ciertos sectores anexos a la industria; y, 4) aumento de las inversiones extranjeras con vistas a la ampliación de los mercados. No se espera que la creación de la Zona de Libre Comercio provoque un aumento rápido y sustancial del intercambio entre los países miembros, pero se estima que abrirá las puertas a las inversiones extranjeras. EUA prometió colaborar financieramente en el establecimiento de industrias en el nuevo mercado regional.